



## **ESTADO DE LA INVESTIGACION EN SALUD EN EL SALVADOR**

**PRESENTA:**

**DRA. DALIA XOCHITL SANDOVAL**

**MARZO DE 2008**

## **1. Organización y estructura de la investigación en salud**

En el sector público la investigación esta articulada de la siguiente forma:

### **a. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el que producen investigación:**

- Sus hospitales nacionales
- Vigilancia epidemiológica y epidemiológica de campo
- El programa de enfermería
- Programas específicos como el de VIH, Salud materno-infantil, tuberculosis y otros

9 Hospitales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) cuentan con Unidades de Enseñanza, existiendo dentro de ellas las Coordinaciones de Investigación, excepto en uno donde la Unidad de Investigación esta fuera de la Unidad de Enseñanza.

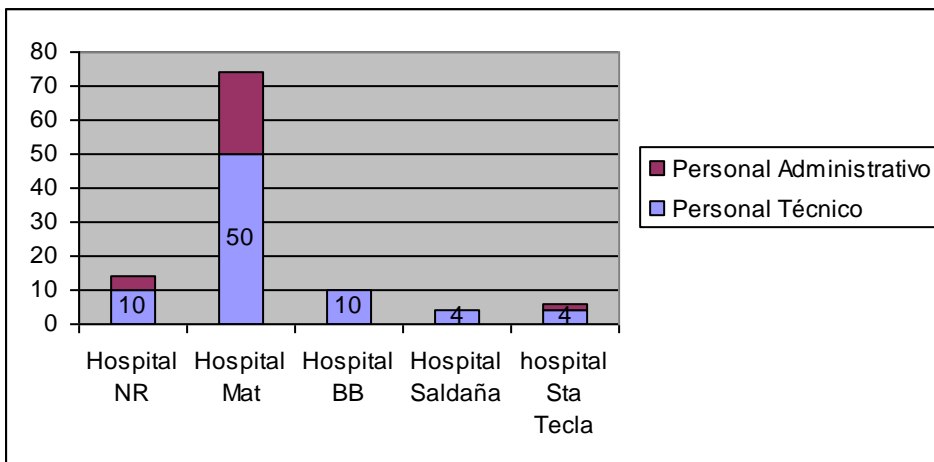
De los 9 hospitales, se realizo una encuesta para poder reflejar la situación en la que se encontraban , 8 proveyeron sus datos. Encontrando que:

De estas 8 Unidades de Investigación: 3 reportan tener una estructura de investigación bien definida (37.5%) y 1 reporta a medias.

Ninguna Unidad cuenta con presupuesto asignado aparte de los salarios.

Estas cuatro Unidades reportan su contratación de personal de la siguiente manera ( gráfica numero 1)

**Gráfica 1: Forma de contratación del personal de 5 los hospitales de El Salvador que cuentan con unidades de enseñanza**



Las Coordinaciones de Investigación promueven, capacitan y asesoran los estudios de investigación en los hospitales.

El 87.5% de los hospitales dicen que los resultados de sus investigaciones han promovido a cambios conductuales en el hospital.

### **Vigilancia epidemiológica y epidemiología de campo**

Cuyo actividad esta encaminada a desarrollar recurso humano del sector salud, en epidemiología, para el desarrollo de la vigilancia e investigaciones científicas sobre temas de interés nacional , que permiten la toma de decisiones correctas y oportunas que logren impactar positivamente en el nivel de salud de la población

### **Programa de investigación en enfermería**

Tiene una estructura definida a nivel central, capacita enfermeras de nivel institucional hospitalarias y producen investigaciones de procesos.

### **Programa de VIH y Salud Materno infantil**

Ambos programas realizan investigación colaborativa en las Unidades de Infectología de los hospitales nacionales, produciendo 1 a 3 estudios al año. El programa de tuberculosis es el que mas produce investigación

### **Programa Nacional de investigación**

El programa nacional de investigación, iniciativa realizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de sus unidades de enseñanza e investigación, esta en proceso de incorporación de observaciones por los cinco directores del nivel superior y es una propuesta pendiente de ejecutarse.

### **b. Hospitales Militar e Instituto Salvadoreño del Seguro Social**

Ninguna de las dos Instituciones cuenta con una estructura definida para realizar investigación en salud.

El ISSS reporta investigaciones realizadas por sus residentes en número de 120 al año:

90 descriptivos

20 epidemiológicos de campo

10 observacionales

Y los resultados los da a conocer en medio escrito, en conferencias y jornadas y las dejan guardadas en la Biblioteca para consulta.

El Hospital Militar reporta hacer investigación pero no reporta el número ni quien las realiza pero las dan a conocer en conferencias y jornadas.

El ISSS dice tener apoyo político de la institución para la investigación, el Militar no.

Ambos reconocen la importancia de la evaluación ética de los protocolos pero solo el ISSS esta conformando su comité de ética de investigación en salud.

### **c. Comité Nacional de ética en investigación clínica**

En abril del 2005 el MSPAS junto con el CSSP juramentan el CNEIC formado por 14 miembros, cuyo objetivo era realizar la evaluación ética de los proyectos de investigación a ser desarrollados en el país. Nace por decreto Ministerial.

Además tenía la función de hacer su normativa interna según estándares internacionales y desarrollar el anteproyecto de ley de investigaciones biomédicas.

Este se encuentra evaluando protocolos desde agosto del 2005.

Tiene como otra de sus funciones el registro nacional de ensayos clínicos que ha solicitado la OMS.

Promueve el cumplimiento de la Declaración de Helsinki y las Pautas Éticas CIOMS que dictamina que ningún protocolo de investigación puede ser desarrollado si no se ha hecho una evaluación ética previa del mismo.

Tiene su ubicación física dentro del edificio del CSSP.

#### **d. Los comités de ética en investigación clínica locales**

Actualmente tienen comités de ética de investigación activos:

Hospital Nacional Rosales

Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom

Hospital Nacional de Maternidad " Dr. Raúl Arguello Escolán"

Hospital Nacional Saldaña

#### **e. Sector privado**

Este sector no tiene una estructura definida, pero en E los 2 últimos años se han propuesto 2 estudios observacionales y 5 ensayos clínicos de compañías farmacéuticas de los cuales solo 3 pudieron desarrollarse adecuadamente.

#### **f. Cooperación internacional: La División Cochrane-IHCAI-Colegio Médico El Salvador,**

Tiene entre sus componentes promover la investigación. Cuenta con un grupo de investigadores primarios y secundarios (revisores) y a la fecha tiene un año de desarrollo.

2. La investigación en salud en El Salvador generalmente es autogestionada mediante esfuerzos aislados de las instituciones. Las instituciones que fundamentalmente la producen son:
  - El Ministerio de Salud Pública a través de : Las Unidades de enseñanza e investigación de 9 hospitales, Vigilancia epidemiológica y epidemiología de campo y el instituto de investigación en enfermería.
  - Instituciones autónomas como el Instituto Salvadoreño del Seguro Social
  - El hospital Militar central
  - Las Universidad de El Salvador a través de su Centro de Investigaciones en Salud (CENSALUD) que se fortalece a través de organismos de cooperación internacional.
  - Las Universidades privadas: " Dr. José Matías Delgado" , "Evangelica de EL Salvador", esta ultima es la única que cuenta con una vicerrectora de investigación y un programa de investigación en salud, la Universidad Centroamericana " Dr. José Simeón Cañas" (UCA) El Departamento de Salud Pública de la UCA no cuenta con un departamento específico para investigación, pero capacitan, promueven y desarrollan investigaciones principalmente epidemiológicas y de procesos.
3. No existen políticas ni agendas de prioridades en investigación en salud en el país, lo que si existe es una propuesta preliminar de la que ya se ha hablado sobre el programa nacional de investigación la cual se encuentra en proceso de incorporación de observaciones por los directores del nivel central del Ministerio de Salud Pública.

4. El financiamiento de la investigación en salud en el país, es gestionada a nivel central en el Ministerio de Salud pública en área epidemiológica por el estado y en el resto de todos los casos por autogestión institucional. No hay financiamiento para la investigación esencial o prioritaria en salud.
5. La investigación en salud en el país no cuenta con una Ley, ni con un apartado sobre investigaciones biomédicas en el Código de Salud. Existe un borrador de anteproyecto de ley elaborado por el Comité Nacional de Ética de Investigación entregado a las autoridades del Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y del MSPAS (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social) en Marzo del 2007.

Hay una ley de creación de CONACYT, LEY DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA TECNOLOGIA, DECRETO LEGISLATIVO Nº 287, DIARIO OFICIAL 10 DE AGOSTO DE 1992. A CONACYT. De su Creación

Art. 1.- Crease el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como Institución de Derecho Público sin fines de lucro, de carácter autónomo descentralizado, que será la autoridad superior en materia de política científica y tecnológica; de conformidad a la ley de la materia.

### **Estado del CONACYT**

Su presupuesto es el 0.017% del PIB y allí van incluidas plazas de otras carteras de Estado

No hay asesoría técnica en lo relacionado a la investigación en salud  
En la pagina de red de investigadores tienen cuatro rubros de investigación en salud:

- Línea Medicina Fundamental
- Línea Medicina Clínica
- Línea Ciencias de la Salud
- Línea Ciencias Médicas



6. No existen mecanismos para incentivar la investigación prioritaria en salud ni a los investigadores que la realicen
7. No existen programas con apoyo estatal, de desarrollo sostenible de destrezas del recurso humano en investigación en salud, los programas existentes se limitan a una maestría en investigación en dos universidades, se imparte cursos y diplomados sobre el uso de la mejor evidencia científica, diseño y calidad de estudios científicos y comunicación de resultados. Los Cursos de Buenas Prácticas Clínicas han sido impartidos por profesores extranjeros traídos por casas farmacéuticas tales como: Pfizer, Roche y Astra-Zeneca.
8. Las fortalezas con las que se cuentan en el país para el desarrollo de investigación actualmente son:
  - Los procesos de formación en algunas áreas de la investigación como las maestrías y diplomados en investigación ya existentes en tres universidades
  - La existencia de plataformas virtuales para el desarrollo de maestrías como las de las Universidades UCA y de El Salvador, esta última desarrollada con el apoyo de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Cooperación Española
  - Existencia de medios escritos locales para la publicación de investigaciones como la revistas de las asociaciones médicas en las diferentes especialidades y boletines hospitalario
  - Existencia de las Unidades de Enseñanza e Investigación en 9 hospitales escuela con que cuenta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, las cuales desarrollan cultura investigativa a nivel local en las instituciones mediante la capacitación continua del recurso humano y la producción de investigaciones
  - El programa de vigilancia epidemiológica con que cuenta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la cual tiene una producción importante de investigaciones

- Desde el año 2000 inicio de programa de entrenamiento en Epidemiología de Campo en El Salvador bajo la coordinación y ejecución de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de Atlanta, Georgia
- Contar con el programa de tuberculosis y VIH-SIDA en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Ambos programas realizan investigación colaborativa en las Unidades de Infectología de los hospitales nacionales, produciendo 1 a 3 estudios al año. El programa de tuberculosis es el que mas produce investigación Actualmente el de VIH-SIDA esta llevando un estudio de actitudes e ITS en poblaciones vulnerables.
- Contar con el programa de investigación en enfermería Tiene una estructura definida a nivel central, capacita enfermeras de nivel institucional hospitalarias y Producen investigaciones de procesos.
- Desarrollo del anteproyecto borrador del Programa de Investigación en salud del MSPAS, oportunidad para la creación del programa Nacional de Investigación en Salud
- Formar parte de la Red Iberoamericana de Aprendizaje e Investigación en Salud , coordinada por Costa Rica, producto de la Declaración de Granada, firmada por el Sr. Ministro en septiembre del 2005.

9. Las debilidades que el país tiene para el desarrollo de investigación actualmente son:

- No hay política nacional de investigación en general ni en investigación en salud
  - El país no cuenta con una Ley de Investigaciones Biomédicas, ni un apartado sobre investigaciones biomédicas en el Código de Salud. Existe un borrador de anteproyecto de ley elaborado por el Comité Nacional de Etica de Investigación entregado a las autoridades del CSSP y del MSPAS en marzo del 2007.
  - Falta de asignación presupuestaria institucional para el desarrollo de la investigación
  - Insuficiente recurso humano con las debidas competencias técnicas para el desarrollo de la investigación

10. Las iniciativas o actividades para el fortalecimiento de investigación que se consideran exitosas en El Salvador y que podrían reproducirse en la región Iberoamericana a través de RIMAIS son:

- ▣ El desarrollo de maestría en metodología de la investigación en dos universidades, la cual podría fortalecerse con la creación de cursos y diplomados en las áreas de investigación en salud

- ▣ Cuatro hospitales se han favorecido de realizar investigación colaborativa en el país en los últimos cinco años. El Hospital NNBB: a través del Servicio de hemato-oncología a nivel internacional, el Hospital de Maternidad a través de la Unidad de Enseñanza e Investigación a nivel internacional, El Hospital Nacional Rosales a través de la Coordinación de Investigación a nivel internacional y el Hospital San Rafael con universidades locales.
- ▣ El programa de entrenamiento en epidemiología de campo, que permite desarrollar análisis de vigilancia e investigaciones epidemiológicas con estándares de calidad internacional, y comunicar los resultados de las mismas, para formular o modificar políticas sanitarias de forma adecuada, oportuna y sostenible
- ▣ El Programa de investigación en enfermería que tiene una estructura definida a nivel central y capacita enfermeras de nivel institucional hospitalarias, produce investigaciones de procesos.

